

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 18 NOV. 2016

00522

Expediente N° 14.534/16


VISTO la Nota N° 2401/16, mediante la cual Messe Frankfurt Argentina y la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL), solicitan el apoyo institucional para la "BIEL Light + Building Buenos Aires", que se llevará a cabo entre el 13 y el 16 de septiembre de 2017, en el predio de la Sociedad Rural Argentina, sito en la CABA; y

CONSIDERANDO:

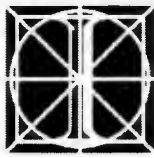
Que la "BIEL Light + Building Buenos Aires" es el evento internacional más importante para la industria eléctrica, electrónica y luminotécnica de toda Latinoamérica.

Que en su marco se presentan los desarrollos más recientes en productos y servicios relacionados con automatización en instalaciones para viviendas, edificios e industrias, electrónica, energía eléctrica, energías alternativas, equipamiento e insumos, iluminación, instalaciones y materiales, componentes, equipamiento y servicios.

Que el evento está especialmente diseñado para profesionales y empresarios, que encuentran en él un panorama general de la situación del mercado, la exposición de las últimas tendencias a nivel mundial y una amplia gama de actividades académicas para su actualización.

 Que se ha expedido en autos la Escuela de Ingeniería Electromecánica, la cual aconseja se otorgue el auspicio solicitado, debido al carácter estratégico y divulgativo del evento.





Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.534/16

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 270/2016,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de noviembre de 2016)

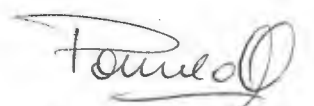
RESUELVE:

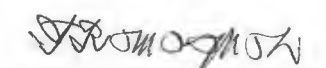
ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, la edición 2017 de la Bienal Internacional de la Industria Eléctrica, Electrónica y Luminotécnica "BIEL Light + Building Buenos Aires" que, organizada por Messe Frankfurt Argentina y la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL), se llevará a cabo entre el 13 y el 16 de septiembre de 2017, en el predio de la Sociedad Rural Argentina sito en la CABA.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL) –al domicilio de Avda. Córdoba 950 4º Piso (C1054AAV) Ciudad Autónoma de Buenos Aires-; a Messe Frankfurt Argentina -al correo electrónico romina.yakubisin@argentina.messefrankfurt.com; a la Dirección de Alumnos y

 girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **0 0 5 2 2** -CD-2016


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa